

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN DE NO PERTENECER AL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) - JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
Descripción	La Certificación de no pertenecer al cantón General Antonio Elizalde (Bucay), es un documento en el cual se certifica que los predios se encuentran fuera de la jurisdicción cantonal, este documento servirá para la inscripción del predio en la jurisdicción donde pertenece
¿A quién está dirigido?	<p>Para obtener esta certificación que lo emite la Jefatura de Avaluos y Catastros lo pueden solicitar las siguientes personas: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• certificación• pertenencia al canton
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Tasa administrativa de solicitudes varios2.- Copia del pago del impuesto predial del año fiscal3.- Planos del predio con coordenadas georreferenciadas UTM. DATUM, WSG84 Zona 17 Sur (CD)
¿Cómo hago el trámite?	<p>La Certificación de no pertenecer al cantón General Antonio Elizalde (Bucay) que emite la Jefatura de Avaluos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay), el solicitante lo realizará de forma presencial mediante la presentación de documentos habilitantes para el trámite</p> <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo de la certificación es de \$5,00 (cinco con 00/100 dolares americanos)
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none">- Horario atención en ventanilla: De 8:00 a 17:00 / Lunes a Viernes (Lunes a Viernes, excepto feriados nacionales - locales)- Unidad de Avaluos y Catastros del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay)- Calle Malecon Enrique Valdez entre calle Cordova y Sargento Eduardo Seis

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Sr. Juan Manuel Balseca
Correo Electrónico: juan.balseca@municipiobucay.gob.ec
Teléfono: 0997386875

Transparencia